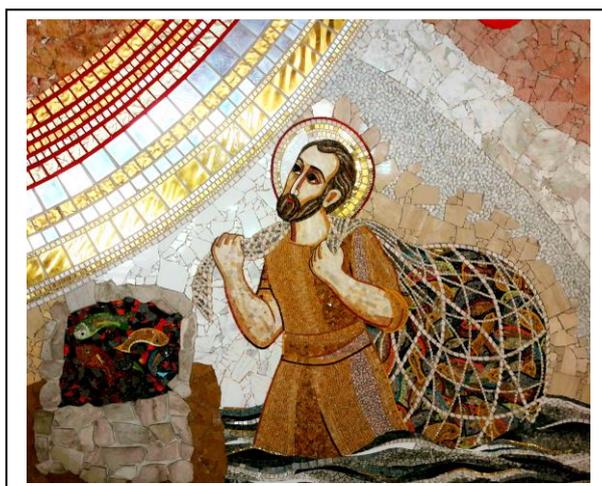


Atilano Rodríguez Martínez
Obispo de Sigüenza - Guadalajara

¿PARA QUÉ UN SÍNODO?



CARTA PASTORAL
Septiembre 2018

¿PARA QUÉ UN SÍNODO?

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

I. SOMOS MIEMBROS DE UNA IGLESIA SINODAL

- 1.1. Comunión eclesial y sinodalidad
- 1.2. La sinodalidad en el magisterio del papa Francisco
- 1.3. La misión exige la sinodalidad
- 1.4. La misión hoy, es novedosa
- 1.5. La misión exige reformas
- 1.6. La misión se concreta en la Diócesis
- 1.7. La parroquia, última localización de la Iglesia particular
- 1.8. El Obispo, principal impulsor de la evangelización
- 1.9. Eucaristía y camino sinodal

II. CONVOCATORIA DEL SÍNODO DIOCESANO

- 2.1. Motivaciones para la convocatoria del sínodo
- 2.2. Significado de la palabra “sínodo”
- 2.3. El sínodo de Jerusalén
- 2.4. Los sínodos en la historia de la Iglesia
- 2.5. El último sínodo diocesano de 1948
- 2.6. El sínodo y la pastoral diocesana

III. ASPECTOS QUE DEBERIAMOS CUIDAR ANTE EL SÍNODO

- 3.1. Sobre todo: oración
- 3.2. Abiertos a la conversión
- 3.3. Profundizar en la vocación a la santidad
- 3.4. Mirada misericordiosa
- 3.5. Camino de discernimiento
- 3.6. Ejercitar la comunión y la fraternidad
- 3.7. Vivir la espiritualidad de comunión
- 3.8. Actitud positiva
- 3.9. Buscar caminos para el futuro
- 3.10 Afrontar las tentaciones

CONCLUSIÓN

Imagen portada:

San Pedro, P. Rupnik. Mosaico, (2018), Parroquia del Salvador, Guadalajara.

INTRODUCCIÓN

Queridos diocesanos:

Os saludo con sincero afecto en este año especialmente gozoso para toda la diócesis. El regalo del papa Francisco de un Año Jubilar con ocasión de la celebración del 850 aniversario de la consagración de nuestra Iglesia Catedral y la conmemoración de los 500 años de la concesión a la ciudad de Molina del privilegio de celebrar “Misa de Gallo” en la Vigilia de la solemnidad de la Inmaculada Concepción tienen que llenarnos de alegría e impulsarnos a dar gracias a Dios porque ha estado grande con nosotros (Cfr. Sal 125).

Al pensar en la vivencia de nuestra identidad cristiana y en nuestra responsabilidad como evangelizadores, la celebración de estos dos eventos es una preciosa ocasión para agradecer a Dios el testimonio creyente de quienes nos han precedido en la fe, para pedirle perdón por nuestros pecados e infidelidades, para renovar nuestro amor y pertenencia a la Iglesia diocesana, para revisar nuestra devoción a la Santísima Virgen y para abrir la mente y el corazón a las especiales gracias jubilares.

En este ambiente de alegría jubilar, después del oportuno discernimiento y oración, he considerado conveniente convocaros a todos los bautizados a la celebración de un sínodo. En el trasfondo de esta convocatoria, como luego indicaré, está el propósito de seguir impulsando en las parroquias, en la vida consagrada, en los movimientos apostólicos, en las hermandades y cofradías y, en definitiva, en todas las comunidades cristianas una pastoral más misionera y más acorde con las necesidades de los tiempos.

Cada día estoy más convencido de que no podremos afrontar pastoralmente los retos que nos plantea la nueva realidad social, cultural y religiosa, si los evangelizadores no renovamos nuestra fe y nuestra vida espiritual a partir del encuentro personal con Jesucristo. Estamos ante una nueva etapa evangelizadora que nos exige superar miedos, vencer tentaciones y abrir la mente y el corazón a la constante acción del Espíritu Santo en la Iglesia y en el mundo. En el Evangelio y en las enseñanzas de la Iglesia encontraremos los caminos más adecuados para “experimentar la dulce y confortadora alegría de evangelizar”¹.

En esta carta, además de agradeceros el testimonio de vuestra fe y caridad, os ofrezco algunas reflexiones sobre la naturaleza de la Iglesia, el significado del sínodo, la motivación de su convocatoria y las exigencias espirituales que deberíamos cuidar especialmente para participar con fruto en él. Si Dios quiere, el primer domingo de adviento iniciaremos los trabajos sinodales con la celebración de una solemne Eucaristía en la Catedral de Sigüenza, invocando la fuerza y los dones del Espíritu Santo, para que sea Él quien nos guíe e ilumine.

¹ FRANCISCO, Exhortación Apostólica, *Evangelii gaudium* (2013), nn. 12-13.

I. SOMOS MIEMBROS DE UNA IGLESIA SINODAL

San Juan Pablo II, al comienzo del milenio, nos invitaba a todos los cristianos a poner especial interés en el aspecto de la comunión eclesial, pues ésta “encarna y manifiesta la esencia misma del misterio de la Iglesia... Realizando esta comunión de amor, la Iglesia se manifiesta como sacramento, o sea, signo e instrumento de la íntima unión con Dios y de la unidad del género humano”².

Los cristianos, por el bautismo, además de ser injertados en la vida de la Trinidad Santa, somos también introducidos en la Iglesia, la comunidad de los que creen, conocen, aman y siguen a Cristo. La acción del Espíritu Santo y la unción con el Santo Crisma nos unen tan intensamente a Jesucristo que, sin permanecer unidos a Él, como el sarmiento a la vid, nos desgajamos del cuerpo eclesial, dejamos de tener la vida divina en nosotros y no podemos dar frutos que permanezcan. Separados de la vid, es imposible producir frutos de vida eterna (Cfr. Jn 15, 5).

Sobre la repercusión de esta comunión en la vida espiritual de cada cristiano y en su compromiso misionero y evangelizador hemos dado pasos importantes durante los últimos años, pero nos falta aún mucho camino por recorrer. La celebración del sínodo diocesano es una preciosa oportunidad para que todos reflexionemos sobre nuestra pertenencia a la Iglesia y para que, renovados en la fe por la fuerza del Espíritu, salgamos en misión para ser testigos del Señor resucitado ante todos los hombres.

1.1. Comunión eclesial y sinodalidad

El desarrollo de la eclesiología de comunión en los documentos del Concilio Vaticano II fue una gran ayuda para avanzar en la práctica de la sinodalidad. En la reflexión sobre el Pueblo de Dios, el Concilio destaca la común dignidad y misión de todos los bautizados como hijos de un mismo Padre, teniendo en cuenta la específica vocación de cada uno y la variedad de sus carismas y ministerios.

Aunque el Concilio no habló explícitamente de sinodalidad, sí resaltó la necesidad de vivir la pertenencia a la Iglesia a partir de la comunión entre todos los bautizados. Por eso, en su actividad pastoral, la Iglesia debe impulsar esta comunión, fomentando la participación corresponsable de todos sus miembros, pues cada uno es invitado por el Señor a poner los dones recibidos del Espíritu Santo al servicio de los demás.

El deseo de caminar juntos y de promover la participación activa de todos los cristianos en la acción evangelizadora de la Iglesia, de acuerdo con la vocación de cada uno, hizo posible que, durante los años posteriores al Concilio, se multiplicasen en la Iglesia católica y en las diócesis las expresiones de corresponsabilidad y participación por medio de los sínodos diocesanos, el Consejo Episcopal, el Consejo Presbiteral, el Colegio de Consultores, los consejos diocesanos de pastoral, las asambleas diocesanas, los congresos...

Como expresión de comunión con el Santo Padre y como medio para colaborar en la construcción del Reino de Dios en la historia, el papa Pablo VI instituyó el año 1965 el sínodo de los obispos. Formado por obispos elegidos de todos los países del mundo, este sínodo es el organismo más importante de comunión y de corresponsabilidad eclesial

² JUAN PABLO II, Exhortación Apostólica, *Novo millennio ineunte*, (2001), n. 42.

después del Concilio. En las reuniones sinodales, los obispos expresan la comunión con el Santo Padre y le ayudan con sus consejos y deliberaciones en los temas de estudio que él proponga sobre la actividad pastoral de la Iglesia en el mundo.

Los frutos de la eclesiología de comunión impulsada por el Concilio han sido muchos y muy importantes para la Iglesia y para la sociedad, pero hemos de reconocer con el papa Francisco que nos falta mucho camino por recorrer para que los organismos de comunión en las parroquias y en las diócesis sean verdaderos medios para que los laicos participen en la consulta, organización y planificación de la pastoral³.

1.2. La sinodalidad en el magisterio del papa Francisco

El papa Francisco, desde su elección como sucesor del apóstol Pedro, mostró gran interés por el impulso de la comunión eclesial, invitó a algunas personas a colaborar en la organización y reforma de la Curia Romana, y nos pidió a todos avanzar con decisión hacia una Iglesia más sinodal. “El camino de la sinodalidad –afirma- es el camino que Dios espera de la Iglesia del tercer milenio. Lo que el Señor nos pide, en cierto sentido, ya está todo contenido en la palabra “sínodo”. Caminar juntos –laicos, pastores y obispo de Roma- es un concepto fácil de expresar, pero no es tan fácil ponerlo en práctica”⁴.

Más recientemente, el papa Francisco les decía a los obispos italianos: “Caminar juntos es el camino constitutivo de la Iglesia; la figura que nos permite interpretar la realidad con los ojos y el corazón de Dios; la condición para seguir al Señor Jesús y ser siervos de la vida en este tiempo herido. Respiración y paso sinodal revelan lo que somos y el dinamismo de comunión que anima nuestras decisiones. Sólo en este horizonte podemos renovar realmente nuestra pastoral y adecuarla a la misión de la Iglesia en el mundo de hoy; sólo así podemos afrontar la complejidad de este tiempo, agradecidos por el recorrido realizado y decididos a continuarlo con parresía”⁵.

De estas reflexiones del Santo Padre, se puede concluir que la dimensión sinodal es parte constitutiva del ser y de la misión de la Iglesia. La misión evangelizadora reclama la sinodalidad y el concurso de las capacidades de todos. Esto nos hace ver que la sinodalidad no sólo es una exigencia para el ejercicio de la misión, sino para la vivencia de la comunión, para caminar juntos todos los hermanos.

De acuerdo con la reflexión del papa Francisco, la sinodalidad no debe pensarse como una respuesta a algunos problemas concretos o como una especial sensibilidad ante los criterios de la cultura actual, sino como la puesta en práctica de una eclesiología de comunión, en la que todos los miembros de la Iglesia tengamos la oportunidad de escucharnos unos a otros, pues todos tenemos muchas cosas que aprender de los demás⁶.

³ FRANCISCO, *Discurso al Comité de Coordinación del CELAM con ocasión de la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud*, (28 de julio de 2013).

⁴ FRANCISCO, *Discurso en el 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos*, (17 de octubre de 2015).

⁵ FRANCISCO, *Discurso de apertura a la 70 asamblea general de la Conferencia Episcopal Italiana*, (22 de mayo de 2017). “Audacia, entusiasmo, hablar con libertad, fervor apostólico, todo eso se incluye en el vocablo “parresía”. Sobre este tema invito a leer: FRANCISCO, *Exhortación Apostólica, Gaudete et exultate*, (2018) n. 129.

⁶ CONCILIO VATICANO II, *Constitución dogmática, Lumen gentium*, n 1. Sobre este tema invito a leer: ELOY BUENO DE LA FUENTE, *Eclesiología del papa Francisco. Una Iglesia bautismal y sinodal*, (2018), pgs. 205-245.

1.3. La misión exige la sinodalidad

La vivencia de esta sinodalidad eclesial tiene que ayudarnos a crecer en la comunión y a impulsar la misión. La Iglesia, misionera por definición, es enviada por el Señor a anunciar el Evangelio hasta los confines de la tierra para que su amor se difunda y su salvación llegue a todos los hombres: “Id y haced discípulos de todos los pueblos, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y enseñándoles a guardar todo lo que os he enseñado. Y sabed que yo estoy con vosotros todos los días hasta el fin de los tiempos” (Mt 28, 19-20).

A lo largo de la historia de la Iglesia, millones de hombres y mujeres asumieron este mandato misionero del Señor con profunda alegría. Conscientes de sus limitaciones y pecados, estos hermanos no escatimaron renuncias y sacrificios para mostrar el amor y la salvación de Dios a todos los hombres, pues vivían y actuaban con la profunda convicción de que el Señor les enviaba y acompañaba.

Contemplando el testimonio creyente de tantos cristianos santos, miles de discípulos misioneros siguen asumiendo en nuestros días la responsabilidad de anunciar a sus hermanos, creyentes o no creyentes, la alegría del Evangelio y la salvación de Dios en las parroquias, en la actividad profesional y en las más variadas situaciones de la vida.

Cuando los cristianos no salimos, por comodidad o por otras razones, al encuentro de los hermanos para decirles que Dios les ama, la Iglesia enferma y, con el paso del tiempo, puede convertirse en una asociación recreativa o cultural más. “Sueño con una opción misionera capaz de transformarlo todo, para que las costumbres, los estilos, los horarios, el lenguaje y toda estructura eclesial se convierta en un cauce adecuado para la evangelización del mundo actual más que para la auto-preservación”⁷.

La convicción de que el Señor cumple sus promesas y, por tanto, nos precede y acompaña siempre en la misión, con la fuerza de su Espíritu, tiene que ayudarnos a renovar el ardor misionero, a vencer el miedo, a superar el respeto humano y a dejar la orilla de la comodidad para navegar mar adentro, echar las redes (Cfr. Lc 5, 4) y poner los dones recibidos de Dios al servicio de nuestros semejantes.

La meditación de la Palabra de Dios nos descubre que la compasión de Jesús hacia sus semejantes no le paralizaba ni le cerraba sobre sí mismo, sino que le impulsaba a salir para anunciar el Evangelio, para curar a los enfermos y para recordar a sus discípulos que debían continuar su misión. “Somos portadores de un tesoro, que nos hace grandes, y que puede hacer más buenos y felices a quienes lo reciben”⁸.

Sin sacerdotes, religiosos y cristianos laicos, abiertos a la acción del Espíritu Santo y dispuestos a hacerse presentes en el mundo con la alegría del Evangelio, no será posible mostrar el rostro de Cristo muerto y resucitado a nuestros semejantes: “Fiel al modelo del Maestro, es vital que hoy la Iglesia salga a anunciar el Evangelio a todos, en todos los lugares, en todas las ocasiones, sin demoras, sin asco y sin miedo”⁹.

⁷ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 27.

⁸ FRANCISCO, *Gaudete et exultate*, n. 130.

⁹ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, nn. 20-21.

Puesto que Dios nos ha amado y nos ama primero, quienes hemos descubierto su amor misericordioso tenemos la responsabilidad gozosa de ofrecerlo, en comunión con los restantes miembros del Pueblo de Dios, a los de cerca y a los de lejos, a los creyentes y a quienes aún no conocen a Jesucristo. Para ello, hemos de abajarnos de nuestro conformismo para ponernos a la altura de cada persona y salir de la propia comodidad, sembrando siempre de nuevo la semilla evangélica y caminando con decisión hacia quienes necesitan y esperan la luz del Evangelio¹⁰.

1.4. La misión hoy es novedosa

Cuando abrimos nuestros ojos para contemplar la realidad, ciertamente nos encontramos con muchos cristianos que celebran cada día su fe en Jesucristo y que dan testimonio valiente y humilde de Él en la Iglesia y en el mundo. Pero, también descubrimos la existencia de bastantes bautizados, practicantes ocasionales, que viven como si Dios no existiese y que no muestran interés por su vida cristiana. Otros hermanos, afectados por el relativismo y por la fuerza de las ideologías, llegan incluso a rechazar las enseñanzas de la Iglesia o toman del Evangelio lo que más les conviene en cada momento sin tener en cuenta su incongruencia.

La incredulidad y la indiferencia religiosa de estos hermanos, incluso bautizados, tiene su origen en la dificultad del hombre de hoy para hacerse preguntas sobre el origen de su vida y sobre el sentido de la misma. Pero, la razón última de estos comportamientos habría que buscarla en la sobrevaloración de las propias cualidades y en la concepción de sí mismo como si fuese un auténtico dios. Quien recibe la gracia de la fe y no quiere creer, en el fondo de su corazón no ha asumido su condición de criatura ni acepta la dependencia de un ser superior, al considerar que Dios es incompatible con su libertad.

La constatación de esta realidad crea especiales dificultades para el anuncio del Evangelio pues no acabamos de encontrar o de asumir los nuevos métodos y las nuevas expresiones para ayudar a niños, jóvenes y adultos a creer, a poner su esperanza en Jesucristo y a postrarse ante Él en actitud de adoración confiada. Esto nos obliga a reconocer con humildad nuestra falta de experiencia y de ardor para impulsar una pastoral misionera pues, aunque ciertamente se presentan algunas reflexiones novedosas, sin embargo, nadie tiene la clave para proponer soluciones concretas que den auténtica respuesta al problema de la increencia y de la indiferencia religiosa.

La respuesta evangélica a esta nueva realidad, además de exigirnos fortaleza de espíritu, nos obliga a permanecer atentos, vigilantes y unidos para descubrir con la luz de Dios los nuevos caminos para evangelizar, pues todos estamos convencidos de que es necesario encontrarlos, aunque no sepamos muy bien cómo hacerlo.

Ante las dificultades para la evangelización, no podemos ser conformistas o mirar para otro lado. Tampoco debemos replegarnos sobre nosotros mismos ni seguir con una pastoral rutinaria que no ofrece esperanza a los creyentes ni a los alejados. El Señor nos recuerda que tenemos que ser los misioneros de todos y que hemos de buscar momentos para la presentación amable y alegre de su persona a nuestros semejantes.

Para llevar a cabo esta pastoral misionera, no deberíamos olvidar que, además de las actividades evangelizadoras de toda la comunidad cristiana, hoy es imprescindible el

¹⁰ Ibid, n. 23.

acompañamiento personal a cada hermano para ayudarlo a responder a sus dudas y para iluminar sus vivencias religiosas. La experiencia nos dice que este acompañamiento personalizado es absolutamente necesario en momentos de dolor y de sufrimiento. En estas situaciones, hemos de estar muy cerca de cada persona para escucharla, acoger sus dificultades, acompañar sus interrogantes y responder a sus preguntas.

Si no empezamos a dar pequeños pasos en esta dirección, no podremos abrir caminos nuevos de evangelización para nuestros compañeros de camino ni para quienes experimentan las mismas dificultades que nosotros, pero sienten la necesidad de evangelizar a sus hermanos porque están llenos del amor y de la misericordia de Dios.

1.5. La misión exige reformas

En esta búsqueda de respuestas para evangelizar, la Iglesia, esposa de Cristo, debe examinar constantemente la práctica de la misión confiada por el Señor para reconocer sus errores y buscar soluciones a los mismos. A la luz de la Palabra de Dios, la Iglesia, como institución divina y humana, tiene que convertirse al Señor para crecer en la fidelidad a su vocación y para experimentar la necesidad de reformarse.

Para progresar en la conversión pastoral, no es suficiente, como algunos piensan, la simple renovación de algunas estructuras pastorales o el cambio en la forma de gobierno. Ciertamente, estos cambios estructurales son necesarios y hemos de llevarlos a cabo con decisión, si crean dificultades para la evangelización. Pero, no debemos engañarnos a nosotros mismos, pues la verdadera transformación de la Iglesia no se consigue con algunos cambios de estructuras o innovaciones de carácter pastoral, sino con un cambio de mente y de corazón por parte de todos los bautizados.

La auténtica reforma de la Iglesia pasa siempre por la vivencia consciente de la fidelidad a su vocación, por la respuesta gozosa al mandato misionero, por la contemplación creyente de la nueva realidad a evangelizar y por la necesaria “conversión pastoral y misionera”, que exige un cambio de mentalidad, de actitudes y prácticas, para ser cada día más fieles a la vocación recibida por pura gracia de Dios¹¹.

La vivencia gozosa de la comunión fraterna entre todos los miembros del pueblo de Dios, el paso de una pastoral de “simple conservación” a una pastoral “misionera”, la salida al encuentro de los alejados para acompañarles en su integración social y eclesial, ayudándoles a descubrir el infinito amor de Dios, no se consiguen con cambios estructurales, sino con una sincera conversión pastoral y misionera.

“La reforma de estructuras que exige la conversión pastoral sólo puede entenderse en este sentido: procurar que todas ellas se vuelvan más misioneras, que la pastoral ordinaria en todas sus instancias sea más expansiva y abierta, que coloque a los agentes pastorales en constante actitud de salida y favorezca así la respuesta positiva de todos aquellos a quienes Jesús convoca a su amistad”¹².

La auténtica conversión pastoral pasa siempre por la puesta en práctica de la sinodalidad, asumiendo con gozo la eclesiología de comunión, superando la concentración de responsabilidades eclesiales únicamente en los pastores y consagrados,

¹¹ Ibid, nn 25-33.

¹² Ibid, n. 27.

y reconociendo la misión de los fieles laicos, que son la mayoría de los miembros del Pueblo de Dios, en la Iglesia y en el mundo.

Este camino de conversión hemos de hacerlo desde el corazón del Evangelio, con audacia y creatividad, pues la conversión no sólo exige el cambio de estructuras caducas para la evangelización, sino que afecta a la misma proclamación de la Palabra de Dios, pues ésta ha de centrarse en lo esencial y nuclear para el hombre de hoy¹³.

Todos deberíamos ser conscientes de que la misión evangelizadora en el corazón del pueblo no se puede llevar a cabo únicamente en algunos momentos. El discípulo misionero debe concebir cada instante de la vida como una misión: “La misión no es una parte de mi vida o un adorno que me puedo quitar; no es un apéndice o un momento más de mi existencia. Es algo que yo no puedo arrancar de mi ser si no quiero destruirme. Yo soy una misión en esta tierra, y para eso estoy en el mundo”¹⁴.

Podríamos concluir diciendo que la verdadera reforma de la Iglesia nace del encuentro personal de cada bautizado con Jesucristo, pasa por la conversión a Él, asumiendo con amor la realidad y avanzando hacia una transformación misionera, vivida en comunidad, para ofrecer a cada persona la posibilidad de encontrarse personalmente con Dios.

1.6. La misión se concreta en la diócesis

La Iglesia universal, extendida por toda la tierra, se encarna y se hace real para cada bautizado en la propia diócesis. Si no fuese así, aquella se convertiría en una abstracción. El Código de Derecho Canónico, nos dice que: “La diócesis es una porción del Pueblo de Dios, cuyo cuidado pastoral se encomienda al Obispo con la colaboración del presbiterio, de manera que, unido a su pastor y congregado por él en el Espíritu Santo, mediante el Evangelio y la Eucaristía, constituya una Iglesia particular, en la que verdaderamente está presente y actúa la Iglesia de Cristo, una, santa, católica y apostólica”¹⁵.

Nuestra Iglesia particular de Sigüenza-Guadalajara es una porción de la Iglesia católica que, bajo la guía en este momento de mi humilde ministerio, es el sujeto primero de la evangelización en todo el territorio de la diócesis. Esto quiere decir que el dinamismo misionero de una diócesis se expresa y manifiesta no sólo en el anuncio del Evangelio en otros rincones del mundo que precisan descubrir y acoger el amor de Dios, sino en la salida constante hacia las últimas periferias existenciales del propio territorio y hacia los nuevos ámbitos socioculturales que es preciso evangelizar.

Para colaborar con el Obispo en el servicio pastoral y para promover la sinodalidad entre todos los miembros de la diócesis, el Concilio Vaticano II invita a la constitución del consejo presbiteral y del consejo pastoral diocesano¹⁶. El primero, formado por sacerdotes, pretende fomentar el diálogo entre estos y el Obispo para encontrar soluciones a las necesidades de la diócesis y para buscar los caminos más adecuados para la evangelización. El segundo, compuesto por sacerdotes, consagrados y fieles laicos de

¹³ Ibid, n. 35.

¹⁴ Ibid, n. 273.

¹⁵ Código de Derecho Canónico, (CIC), c. 369.

¹⁶ CONCILIO VATICANO II, Cfr. Decreto, *Presbiterorum ordinis*, (1965), n. 7.

toda la diócesis, es la estructura más adecuada para el ejercicio de la sinodalidad y tiene como principal objetivo el promover la pastoral de conjunto.

Durante estos años, además de cuidar el funcionamiento de los distintos organismos de comunión para impulsar una pastoral más misionera y participativa, he aprobado también los planes pastorales, acogiendo con gratitud las propuestas de las delegaciones, arciprestazgos y consejos diocesanos. Con ello pretendía que nuestra Iglesia diocesana fuese un reflejo de las primeras comunidades cristianas donde los creyentes tenían un solo corazón y una sola alma (Cfr. Hch. 4, 32).

Estos planes pastorales, en los que se proponían objetivos y acciones para orientar la misión evangelizadora de los arciprestazgos, parroquias, delegaciones y otros organismos eclesiales, son la manifestación más evidente de la Iglesia local y uno de los medios más eficaces para impulsar la pastoral de conjunto y para favorecer la comunión en la acción pastoral entre todos los miembros de la diócesis.

Con el fin de que este impulso misionero de la pastoral diocesana sea cada vez más intenso, generoso y fecundo, el papa Francisco invita a todas las Iglesias particulares a entrar en un “proceso decidido de discernimiento, purificación y reforma”¹⁷ para abandonar el cómodo criterio del “siempre se ha hecho así” y para hacer un análisis realista y esperanzado de la situación eclesial y de la realidad a evangelizar.

En este camino de discernimiento, deberíamos actuar con la profunda convicción de que el Señor, mediante su Espíritu, nos acompaña y anima en la misión para que el ardor evangelizador no decaiga en nuestros corazones. “El verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera”¹⁸.

Cuando esta experiencia de la presencia de Jesucristo resucitado en nosotros y en la Iglesia decae, porque dejamos de estar enamorados de Él y no lo ponemos como piedra angular de nuestra vida cristiana, con el paso del tiempo perdemos el entusiasmo por la evangelización y dejamos de estar seguros de lo que transmitimos. En alguna ocasión, incluso puede faltarnos la fuerza, la convicción y la pasión, y “una persona que no está convencida, entusiasmada, segura, enamorada, no convence a nadie”¹⁹.

1.7. La parroquia, última localización de la Iglesia particular

Cada diócesis está formada por distintas comunidades parroquiales extendidas a lo largo y ancho de su territorio, en las que se insertan las comunidades de consagrados y los monasterios. Para la consecución de una verdadera pastoral diocesana, todas las parroquias deberían sentirse unidas entre sí por el mismo Espíritu y guiadas por el único pastor, que es el Obispo, sucesor de los apóstoles, de quien los sacerdotes son colaboradores en el ministerio de presidir y servir a cada comunidad.

El dinamismo pastoral de la diócesis es necesario concretarlo en la vida personal de cada bautizado y en la actividad evangelizadora de las distintas parroquias, movimientos apostólicos y asociaciones de fieles. Cuando esto no sucede, reina el

¹⁷ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 30.

¹⁸ *Ibid.*, n. 266.

¹⁹ *Ibid.*

confusionismo, triunfa el individualismo pastoral y se olvidan los proyectos pastorales diocesanos.

En la parroquia, los bautizados aprenden a vivir como verdaderos discípulos del Señor, celebrando los sacramentos, practicando la fraternidad y mostrando la comunión entre la diversidad de vocaciones, carismas y ministerios. De este modo es posible avanzar hacia una comunidad que vive su misión y servicio pastoral contando con la contribución y aportación personal de cada uno de sus miembros.

A lo largo de la historia de la Iglesia, han sido constantes los esfuerzos para procurar la renovación de las parroquias, para impulsar su dinamismo evangelizador y para convertirlas en comunidades cercanas a las necesidades y problemas de sus hijos e hijas. En estos momentos, la indiferencia religiosa de muchos bautizados y la presencia esporádica de otros en algunas celebraciones exige que las parroquias formen y alienten a sus miembros a salir, para que sean verdaderos agentes de evangelización y para que asuman con gozo su misión en el mundo.

En virtud del sacramento del bautismo, todos los miembros de la comunidad parroquial están llamados a ser evangelizadores, desde la comunión y corresponsabilidad con el párroco. Para impulsar esta pastoral corresponsable, el Código de Derecho Canónico manda que en todas las parroquias se constituyan consejos de asuntos económicos y recomienda la constitución de los consejos pastorales parroquiales²⁰.

Estas estructuras organizativas continúan siendo muy necesarias para la reflexión pastoral parroquial, para el impulso de su acción evangelizadora, para la programación pastoral y para la vivencia de la sinodalidad. De hecho, la Iglesia italiana ha decretado recientemente que la constitución de los consejos pastorales, al igual que los consejos de asuntos económicos, sea obligatoria en todas las parroquias.

El papa Francisco, al reflexionar sobre la misión de la parroquia, señala que la invitación a su renovación y revisión aún no ha dado sus frutos en lo que se refiere a la cercanía a las personas, a la vivencia de la comunión entre sus miembros y a la orientación misionera. Esto quiere decir que no podemos encerrarnos en la parroquia, sino que hemos de salir para estar en contacto con los hogares y con la vida del pueblo. Si no lo hacemos, con el paso de los días, la parroquia puede convertirse en una estructura al margen de la vida de la gente o en un grupo de selectos.

Ahora bien, como la parroquia no es la única institución evangelizadora debe estar también abierta a las restantes comunidades eclesiales, movimientos apostólicos y otras formas de asociación, suscitadas por el Espíritu en la Iglesia. Estas son una gran riqueza para la evangelización de todos los ambientes y sectores sociales, siempre que no pierdan el contacto con la parroquia y se integren en la pastoral orgánica de la diócesis²¹.

1.8. El obispo, principal impulsor de la evangelización en la diócesis

En el impulso de la reforma de la Iglesia, en la que todos los ministerios y carismas deben estar al servicio del Pueblo de Dios, el papa Francisco nos recuerda a los obispos que hemos de asumir nuestra responsabilidad, situándonos en ocasiones al frente del

²⁰ CIC. c. 536.

²¹ FRANCISCO, Cfr. *Evangelii gaudium*, n. 28.

pueblo para indicar el camino y cuidar la esperanza, permaneciendo otras veces en medio de todos con cercanía sencilla y misericordiosa, y caminando en determinados momentos detrás del pueblo para ayudar a los rezagados y, sobre todo, porque el rebaño tiene su olfato para encontrar nuevos caminos²².

A renglón seguido, el Santo Padre nos dice a los obispos diocesanos que, para fomentar una comunión dinámica, abierta y misionera, hemos de favorecer y alentar la maduración de los mecanismos de comunión y participación propuestos en el Código de Derecho Canónico, “así como otras formas de diálogo pastoral con la finalidad de escuchar a todos y no sólo a algunos que le acaricien los oídos”²³.

Para no equivocarme demasiado en la toma de decisiones pastorales, durante estos años he procurado escuchar las ponderadas y positivas reflexiones de los miembros de los distintos consejos diocesanos. A quienes formaron o forman parte de los mismos quiero agradecerles su sinceridad y libertad de espíritu a la hora de exponer sus puntos de vista sobre los temas tratados.

Aunque ciertamente hemos dado pasos muy importantes en la reflexión y en la toma de decisiones sobre algunos temas pastorales durante estos años, considero que debemos seguir dialogando y buscando soluciones para poder evangelizar en el futuro con esperanza, teniendo en cuenta la disminución del número de sacerdotes, la despoblación imparable de las zonas rurales, la creciente secularización de la sociedad y la necesidad de impulsar la comunión corresponsable de todos los cristianos.

En todo momento hemos de actuar con la convicción de que el objetivo de los procesos de comunión y de participación, así como la necesidad de llevar a cabo cambios organizativos y estructurales, no hemos de ponerlo principalmente en la mera organización eclesial, sino en “el sueño misionero de llegar a todos”²⁴.

1.9. Eucaristía y camino sinodal

La comunión eclesial, la corresponsabilidad pastoral y el ejercicio de la sinodalidad en la Iglesia no se improvisan ni se consiguen con los buenos deseos. Es preciso alimentarlos y acrecentarlos constantemente en la escucha de la Palabra y en la celebración de los sacramentos, especialmente en la Eucaristía. Esta tiene que ser el centro de la vida cristiana para todos los bautizados: “Compartir la Palabra y celebrar juntos la Eucaristía nos hace más hermanos y nos va convirtiendo en comunidad santa y misionera”²⁵.

La vida cristiana tiene su fuente y su cima en la liturgia y, de forma especial, en la participación plena, consciente y activa en el banquete eucarístico. La recepción del Cuerpo y de la Sangre del Señor no puede dejarnos nunca indiferentes, sino que ha de tener siempre unas consecuencias para la vida y la actividad de cada cristiano pues, como nos recuerda el apóstol Pablo: “Porque el pan es uno, nosotros, siendo muchos, formamos un solo cuerpo, pues todos comemos del mismo pan” (I Cor 10, 17). Cuando recibimos a

²² Ibid, n. 31.

²³ Ibid.

²⁴ Ibid.

²⁵ FRANCISCO, *Gaudete et exultate*, n. 142.

Jesucristo “en la comunión, renovamos nuestra alianza con Él y le permitimos que realice más y más su obra transformadora”²⁶.

En torno a la mesa de la Eucaristía, los miembros de una parroquia o de una diócesis se encuentran en la unidad de la única Iglesia de Jesucristo y descubren cada día el amor incondicional con el que ellos deben amarse siempre. Esto nos permite asumir que la vida comunitaria en la parroquia, en la familia o en otras comunidades cristianas está siempre hecha “de muchos pequeños detalles cotidianos de amor”²⁷.

En las relaciones familiares, laborales y sociales, es preciso que cuidemos mucho más estos pequeños detalles pues, hoy, bastantes hermanos, arrastrados por la tendencia consumista del momento y por la búsqueda del propio interés, pueden caer en un individualismo estéril, que les distancia de sus semejantes y que les incapacita para escuchar la súplica de Jesús al Padre, cuando le pedía que “todos sean uno, como tú, Padre, en mí y yo en tí” (Jn 17, 21).

En todo tiempo y lugar, el Señor sigue alimentando a su Pueblo con la Eucaristía para guiarlo a la comunión sinodal y para ayudarlo a progresar en la armonía con los restantes miembros de la Iglesia. Esto quiere decir que, aunque los procesos sinodales y las celebraciones del sínodo tengan un comienzo y un final, la vivencia de la sinodalidad tiene que ser permanente, pues cada cristiano tiene el deber de concretarla en la misión evangelizadora y en las estructuras eclesiales.

²⁶ Ibid, n. 157.

²⁷ Ibid, n. 143.

II. CONVOCATORIA DEL SÍNODO DIOCESANO

Este año concluye el tiempo de vigencia del último Plan Pastoral Diocesano²⁸. Tanto en las parroquias como en los arciprestazgos sería conveniente que hiciésemos una evaluación de las programaciones de estos años para descubrir si hemos alcanzado los objetivos propuestos.

Se trata de comprobar si las acciones programadas nos han ayudado a crecer en el amor a Jesucristo, en la comunión fraterna, en el anuncio de la Buena Noticia y en la atención a los marginados. Aunque el fruto espiritual y pastoral de las acciones programadas es imposible evaluarlo, pues no podemos entrar en la conciencia ni en la interioridad de cada hermano, hemos de dar gracias a Dios por la participación gozosa de muchos diocesanos en las distintas acciones programadas y por el testimonio alegre de su fe.

Al plantearme la confección de un nuevo plan pastoral, he pensado que los grandes retos que el Señor pone ante nosotros para evangelizar durante los próximos años, no será posible afrontarlos si no se produce una profunda renovación espiritual y una sincera conversión pastoral de todos los miembros del Pueblo de Dios.

2.1. Motivaciones para la convocatoria del sínodo

Tengo la profunda convicción de que los sacerdotes, consagrados y cristianos laicos vivís con gozo vuestra vocación y estáis poniendo todos los medios para impulsar la evangelización en las parroquias y en otras realidades eclesiales por medio del testimonio de las palabras y de las obras. En mis visitas pastorales, percibo vuestro testimonio creyente y, en alguna ocasión, vuestro sufrimiento por no encontrar las respuestas esperadas al anuncio del Evangelio.

Al pensar en los retos pastorales que la nueva realidad de increencia e indiferencia religiosa nos plantea en los años venideros, he llegado a la conclusión de que ésta exige de todos los bautizados, además de una profunda renovación espiritual, una reflexión sosegada que nos ayude a encontrar aquellos caminos que hemos de recorrer en el futuro para evangelizar desde la comunión y la corresponsabilidad.

Entre otros temas, ya señalados anteriormente, considero que la transmisión de la fe a niños y jóvenes, la pastoral familiar y vocacional, la dimensión social y caritativa, el impulso de un laicado más corresponsable y evangelizador, la animación espiritual de todos los miembros del Pueblo de Dios, el nuevo estilo de trabajo pastoral que hemos de emprender en las zonas rurales y en los nuevos arciprestazgos, son retos a los que debemos responder con lucidez, con discernimiento y desde la escucha fraterna.

Después de reflexionar sobre las enseñanzas de los últimos Pontífices, de escuchar la voz del Señor en la oración y de oír a los miembros de los distintos consejos diocesanos, he tomado la decisión de convocar un sínodo. Estoy convencido de que nos ayudará a

²⁸ DIÓCESIS DE SIGÜENZA- GUADALAJARA, Plan Pastoral Diocesano 2014-2018. *El amor de Cristo nos urge*. (2Cor 5,14).

buscar juntos la voluntad de Dios y a descubrir aquellos medios y métodos que favorezcan la corresponsabilidad misionera de todos los miembros de la Iglesia diocesana.

Si nos ponemos ante la Palabra de Dios con actitud creyente, escuchamos siempre la llamada a crecer en la conversión, a buscar nuevos caminos para la evangelización, a llegar a quienes no han descubierto su vocación y misión en la Iglesia y en el mundo, a sembrar de nuevo la buena semilla del Evangelio para que, por la acción constante del Espíritu Santo en el corazón de cada persona, produzca fruto abundante (Cfr. Mt 13, 23).

Esto quiere decir que no podemos ser conformistas en la vivencia de la vocación ni podemos habituarnos a hacer lo que siempre se ha hecho, pues la realidad social, cultural y religiosa ha cambiado y sigue cambiando con gran celeridad. Esto nos obliga a pararnos, a escucharnos unos a otros y a pedir la luz del Espíritu Santo para discernir los signos de los tiempos y para ofrecer nuestra disponibilidad en esta nueva etapa evangelizadora.

2.2. Significado de la palabra “sínodo”

Con la entrada de Jesús en el mundo, Dios inaugura la nueva Alianza. La vida y las enseñanzas de Jesús revelan que Dios es comunión de amor y quiere abrazar con su amor a toda la humanidad. Es más, Jesús invita a sus seguidores a permanecer en comunión de vida y de amor con el Padre, acogiendo la acción del Espíritu y practicando el mandamiento nuevo del amor. De este modo será posible avanzar juntos como el nuevo Pueblo de Dios, como el Pueblo de la nueva Alianza (Cfr. Jn 15, 12-15).

Para expresar esta comunión entre todos los bautizados, tanto en la vida como en la actividad pastoral, los primeros cristianos, sirviéndose de la terminología profana, comenzaron a utilizar la palabra griega “synodos”, compuesta por la preposición “syn” (con) y por el sustantivo “odós” (camino, reunión o congregación). Con ella querían indicar que los cristianos tienen que caminar juntos y peregrinar en comunión con sus hermanos en la fe, experimentando en todo momento la presencia de Dios en medio de ellos a lo largo del camino.

Esta visión de las primeras comunidades cristianas nos permite descubrir que el significado del sínodo está íntimamente asociado a los contenidos fundamentales de la Revelación pues, además de indicarnos el camino que recorren juntos los miembros del Pueblo de Dios, el sínodo orienta siempre la vida del cristiano hacia Jesucristo, que se presenta a sí mismo como “el camino, la verdad y la vida” (Jn 14, 6).

El camino que la Iglesia debe recorrer durante su peregrinación por este mundo hacia la Jerusalén celestial tiene que estar bien fundamentado en la comunión con Dios y con los hermanos, pues todos los cristianos, por el sacramento del bautismo, somos constituidos miembros de un cuerpo, cuya Cabeza es Cristo, y, por pura gracia, entramos a formar parte de la gran familia de los hijos de Dios.

Desde los primeros momentos de la historia de la Iglesia, con la palabra sínodo son designadas las asambleas eclesiales convocadas en las diócesis para discernir, a la luz de la Palabra de Dios y bajo la iluminación del Espíritu Santo, aquellas cuestiones de tipo doctrinal, litúrgico o pastoral sobre las que era preciso tomar decisiones.

La celebración de los sínodos en la Iglesia nos permite elevar la mirada y volver el corazón a nuestros orígenes pues, como nos recuerda la Palabra de Dios, los cristianos, los seguidores de Jesús, eran reconocidos y designados desde los primeros momentos como “los discípulos del camino” (Hch 9, 2). Ellos eran los que, después de escuchar la llamada de Jesús, le seguían porque habían descubierto en Él el verdadero Camino y, en el seguimiento, acogían también sus enseñanzas.

2.3. El Sínodo de Jerusalén

El libro de los Hechos de los Apóstoles narra uno de los acontecimientos que más ha influido en la misión de la Iglesia universal y que ha sido interpretado por muchos estudiosos como una referencia permanente para todos los sínodos posteriores. En este encuentro sinodal celebrado en Jerusalén, la Iglesia tiene que clarificar su vocación a la luz de la resurrección de Jesucristo, en un momento delicado de su misión.

El relato del libro de los Hechos nos presenta una crisis en la primitiva Iglesia que nació y terminó en Antioquía, pero que tuvo su momento más álgido en Jerusalén. Un grupo de personas del partido fariseo había abrazado la fe cristiana, pero no cesa de sembrar el desconcierto y la confusión en el seno de la comunidad pues opina que todos deben someterse al rito de la circuncisión para obtener la salvación (Cfr. Hch 15, 1-35).

La respuesta a esta cuestión, que hoy podría parecerse secundaria, en aquel momento era sumamente importante. Si la circuncisión era necesaria para alcanzar la salvación, como afirmaban los fariseos, la fe en Jesucristo era inútil y su venida al mundo no habría cambiado nada. Además, las promesas de Dios no se habrían realizado, la muerte de Jesús no tendría valor redentor y el Evangelio carecería de sentido. ¿Para qué continuar anunciando la buena noticia de la salvación de Dios en Cristo Jesús a todos los hombres?

Ante la gravedad del problema y la posible división de la comunidad cristiana, Pablo, Bernabé y algunos miembros de la comunidad son enviados a la Iglesia madre de Jerusalén para consultar a los apóstoles y presbíteros. Después de examinar el asunto, Pedro zanja el problema afirmando: “No; creemos que lo mismo ellos que nosotros nos salvamos por la gracia del Señor Jesús” (Hch 15, 11).

Para confirmar en la fe verdadera a los afectados, los apóstoles y presbíteros eligen a algunos miembros de la Iglesia de Jerusalén que acompañarán a Pablo y Bernabé a Antioquía. Los envían con una carta, en la que se decía: “Hemos decidido el Espíritu Santo y nosotros no imponer más cargas que las indispensables, que os abstengáis de carne sacrificada a los ídolos, de sangre de animales estrangulados y de la fornicación. Haréis bien en apartaros de todo esto. Salud” (Hch 15, 29).

En la asamblea o sínodo de Jerusalén no hubo vencedores ni vencidos, pues deciden sobre los conflictos internos de la comunidad, teniendo en cuenta la Palabra de Dios. Desde entonces, se afianzó en los creyentes la fe en Jesucristo resucitado y en la acción del Espíritu Santo, que conduce la misión y las enseñanzas de la Iglesia por encima de planteamientos humanos y culturales. Por haber defendido desde el primer momento la unidad, apoyándose en la fe y en la caridad, hoy la Iglesia sigue siendo vínculo de unidad entre las distintas culturas y nacionalidades.

2.4. Los sínodos en la historia de la Iglesia

Desde los primeros momentos, los sínodos han formado parte de la historia de la Iglesia. La vivencia de la comunión en los distintos lugares y culturas, en los que la Iglesia se va implantando, es el principal desafío al que ésta tiene que responder, en fidelidad a Jesucristo, mientras anuncia la Buena Noticia.

La fidelidad a la enseñanza de los apóstoles, la celebración de la Eucaristía bajo la guía del obispo, el primado de la comunión en el servicio a los hermanos para gloria de la Trinidad Santa y el ejercicio ordenado y organizado de los distintos ministerios, suscitados por el Espíritu Santo, serán los rasgos distintivos de la verdadera Iglesia de Jesucristo.

A partir del s. III existen testimonios de la celebración periódica de los sínodos en las provincias y regiones. En estos encuentros sinodales se estudian temas especialmente centrados en la disciplina eclesial, en el culto y en la doctrina. Aunque se celebran en un territorio concreto, siempre se actúa con la honda convicción de que las decisiones adoptadas son expresión de la comunión con las demás Iglesias. La comunicación de las cartas sinodales y el intercambio de delegaciones con éstas da testimonio de esta comunión en la misma fe y en la misma doctrina.

Podríamos decir que durante el primer milenio los sínodos locales se remontan a la Tradición apostólica y en su procedimiento concreto aparecen siempre condicionados por el contexto cultural o socio-político en el que se celebran. Con el Concilio de Trento se restablece la norma de celebrar los sínodos diocesanos y provinciales, pero éstos no buscan la participación activa de todos los miembros del Pueblo de Dios, sino la puesta en práctica de las normas y disposiciones emanadas del Concilio, teniendo en cuenta la concepción de la Iglesia y de la sociedad en aquel momento.

A partir de la segunda mitad del s. XIX, gracias al desarrollo de los estudios bíblicos y eclesiológicos, los obispos de una misma nación comienzan a reunirse en las conferencias episcopales, aunque aún no existe un reconocimiento canónico de las mismas. Estos encuentros entre los pastores de la Iglesia favorecen el desarrollo de la colegialidad y son un medio eficaz para dar respuesta a las cambiantes realidades sociales, culturales y políticas.

El Concilio Vaticano II, como ya indiqué al comienzo de esta carta pastoral, hace una presentación de la naturaleza y misión de la Iglesia a partir de la contemplación de la comunión Trinitaria. Con esta nueva visión del ser y de la actividad eclesial, se ponen las bases para el impulso de la comunión y para la recuperación de la sinodalidad.

En los últimos cincuenta años, ha madurado mucho en la Iglesia la conciencia de comunión y han tenido lugar distintas manifestaciones de sinodalidad en todos los continentes. En muchas diócesis se han celebrado sínodos y se han implantado los consejos pastorales diocesanos con importantes frutos espirituales y con asunción de responsabilidades evangelizadoras por parte de los laicos.

2.5. El último Sínodo Diocesano de 1948

Aunque en su momento se hará una publicación histórica de los distintos sínodos celebrados en la diócesis de Sigüenza, considero oportuno dejar constancia en esta carta pastoral de la celebración del último sínodo. Este fue convocado el año 1948 por el

Obispo diocesano, Mons. Don Luis Alonso Muñozerro, cuando aún no había tenido lugar la actual delimitación de la diócesis.

Don Luis, que como él mismo indica en la convocatoria del sínodo, ya acariciaba la idea de su celebración antes de tomar posesión de la diócesis, preside el desarrollo de las distintas sesiones sinodales. De acuerdo con la normativa canónica vigente, en las deliberaciones y conclusiones del sínodo sólo participaron los presbíteros.

Los trabajos sinodales tienen como principal finalidad la puesta al día de las constituciones del sínodo anterior, procurando ante todo la promoción de la pastoral diocesana y la dinamización de la vida espiritual de todos los diocesanos. Con esta puesta al día de las constituciones del sínodo anterior, se pretendía hacer más fácil y eficaz el gobierno de la diócesis, ofreciendo los medios necesarios para favorecer el apostolado de los laicos y para su santificación personal.

Además de concretar las normas generales de la Iglesia a las necesidades particulares de la diócesis, en el trasfondo de la celebración de dicho sínodo y en la convocatoria del mismo, pesaban también los doscientos noventa y tres años transcurridos desde la celebración del sínodo anterior, así como los cambios experimentados en el derecho común de la Iglesia durante este largo periodo de tiempo.

2.6. El sínodo y la pastoral diocesana

El nuevo Código de Derecho Canónico, secundando las enseñanzas del Concilio Vaticano II, resalta la importancia del sínodo diocesano, amplía los criterios de participación en el mismo y concreta cuáles han de ser sus objetivos. Según el Código, el sínodo ha de ser una gran asamblea de sacerdotes, de miembros de la vida consagrada, sociedades de vida apostólica, laicos asociados y no asociados. Todos ellos son convocados por el Señor en una Iglesia particular para prestar su ayuda al Obispo en el oficio de pastor de la diócesis para bien de toda la comunidad diocesana²⁹.

Si nos fijamos en estas enseñanzas, vemos que el Código pretende que el sínodo sea representativo de todos los carismas y vocaciones existentes en la diócesis. Con ello se supera el carácter puramente clerical de los sínodos y se busca la integración y coordinación de los bautizados y de los organismos pastorales de una diócesis en la acción evangelizadora. De este modo, el sínodo se convierte en la acción más significativa de la comunión en la Iglesia particular bajo la guía y autoridad del Obispo³⁰.

En la actualidad, el sínodo diocesano, que es el culmen de las estructuras de participación de los miembros de una diócesis, tiene que ser, ante todo, un acontecimiento de gracia. Por medio del sínodo, el Pueblo de Dios que vive y actúa en una diócesis es convocado y congregado por el mismo Señor, bajo la guía del Obispo diocesano, para plantear los principales desafíos pastorales, para buscar juntos los caminos a recorrer en la misión y para cooperar activamente en la toma de las necesarias decisiones, desde una actitud de sincera escucha del Espíritu Santo.

En la instrucción publicada conjuntamente por la Congregación para los obispos y la Congregación para la evangelización de los pueblos, se afirma que los sínodos “son

²⁹ CIC, c. 460.

³⁰ CONCILIO VATICANO II, Decreto, *Christus dominus*, (1965), n. 36.

un importante medio para la puesta en práctica de la renovación conciliar” y se da gran importancia al “voto consultivo”, señalando que el Obispo ha de escuchar a sus diocesanos y estos “deben estar dispuestos a colaborar con él llenos de entusiasmo”³¹.

Con su experiencia y consejos, los sinodales colaboran activamente en la elaboración de declaraciones y decretos que serán justamente llamados sinodales. En ellos, el Obispo encontrará inspiración para orientar en el futuro el servicio pastoral de los miembros de la comunidad diocesana. “De este modo, la potestad episcopal se ejerce conforme a su significado auténtico, a saber, no como una imposición arbitraria sino como un verdadero ministerio... en la búsqueda común de lo que el Espíritu pide a la Iglesia particular en el momento presente”³².

De hecho, cuando el Papa presenta la misión de los obispos y presbíteros, señala que “la sinodalidad, como dimensión constitutiva de la Iglesia, nos ofrece el marco interpretativo más adecuado para comprender el mismo ministerio jerárquico”³³. Con esta afirmación, nos está recordando a los obispos y sacerdotes que hemos de actuar siempre con la convicción de que todos los bautizados son sujetos activos y corresponsables de la evangelización.

Esto quiere decir que la puesta en práctica de una Iglesia sinodal, además de ser el camino necesario para el desarrollo del ecumenismo, debe ser también el presupuesto indispensable para un nuevo impulso misionero que involucre a todos los miembros de la diócesis en la reflexión y en la toma de decisiones pastorales. La celebración del sínodo tiene que ser el testimonio visible de la comunión entre todos los bautizados, mediante la participación conjunta en las distintas asambleas, la aportación de propuestas pastorales y la asunción de compromisos concretos en la misión evangelizadora.

³¹ CONGREGACIÓN PARA LOS OBISPOS Y DE LA CONGREGACIÓN SOBRE LA EVANGELIZACIÓN DE LOS PUEBLOS, Instrucción sobre los sínodos diocesanos, (19 de marzo de 1997).

³² *Ibid.*

³³ FRANCISCO, Discurso con ocasión de la conmemoración del 50 aniversario de la Institución del Sínodo de los Obispos, (17 de octubre de 2015).

III. ASPECTOS QUE DEBERÍAMOS CUIDAR ESPECIALMENTE PARA LA CELEBRACIÓN DEL SÍNODO

Son muchos los aspectos que deberíamos tener presentes para la participación fructuosa en los trabajos sinodales. En los siguientes apartados, me limito solamente a enumerar algunos, en los que, a mi modo de ver, deberíamos fijarnos especialmente antes, durante y después de la celebración del sínodo.

El miedo ante lo desconocido puede paralizarnos y frenar nuestra implicación en los trabajos sinodales. Con frecuencia, todos preferimos más avanzar por caminos seguros y experimentados, aunque no sirvan para evangelizar en este momento de la historia, que abrir nuevas rutas. Dios, sin embargo, siempre nos empuja a partir de nuevo y a desplazarnos para ir más allá de lo conocido hacia las periferias y las fronteras³⁴.

Cuando los apóstoles y los primeros discípulos experimentaron la tentación de permanecer en sus propios criterios y cálculos ante la esperable reacción violenta y negativa de los judíos, no se dejaron vencer por el miedo, sino que se pusieron a orar juntos pidiendo la fuerza del Espíritu Santo. Este ha de ser siempre el punto de partida de la misión evangelizadora y, por supuesto, de la celebración del sínodo.

3.1. Sobre todo: oración

La primera convicción, de la que debemos partir, es que la celebración del sínodo ha de ser un tiempo fuerte de **oración personal y comunitaria** pues, ante todo, es un acontecimiento de fe y de gracia. Creer en Dios implica vivir y actuar en todo momento con la profunda convicción de que Él va primero, nos ama primero y nos acompaña siempre con su gracia y con los dones del Espíritu Santo.

La oración, además de ayudarnos a poner la confianza en Dios y a progresar en la identificación con Cristo, nos invita a no guardarnos nada para nosotros mismos y a entregarnos a la misión sin condiciones. Cuando oramos de verdad, llegamos a la convicción de que sólo Cristo es el Señor de nuestras vidas y el que nos sostiene en el cumplimiento de la misión. Por eso, Él debe ocupar el centro de nuestra existencia.

En la escucha de Dios en la oración, podemos descubrir que Él camina con nosotros y está a nuestro lado para que actuemos con alegría y generosidad, buscando su voluntad en cada circunstancia de la existencia. “El verdadero misionero, que nunca deja de ser discípulo, sabe que Jesús camina con él, habla con él, respira con él, trabaja con él. Percibe a Jesús vivo con él en medio de la tarea misionera”³⁵.

Esto quiere decir que, durante la celebración del sínodo, hemos de entrar dentro de nosotros para descubrir dónde nos encontramos a la luz de la Palabra de Dios y de las enseñanzas de la Iglesia. Si escuchamos juntos la Palabra de Dios y vivimos el gozo de su presencia entre nosotros, podremos emprender nuevos caminos evangelizadores, compartiendo alegrías y esperanzas, sufrimientos y tristezas con nuestros semejantes.

³⁴ Cfr. FRANCISCO, *Gaudete et exultate*, n. 133.

³⁵ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 266.

El desarrollo de los trabajos sinodales, sin la acción del Espíritu Santo, podría quedarse en fuegos de artificio o en papel mojado, pues el sínodo no es un fin en sí mismo, sino un medio para la renovación espiritual y pastoral de todos los miembros de la Iglesia diocesana. Si no lo contemplamos desde esta perspectiva, podría convertirse en una carga más que cae sobre nuestras espaldas y que puede llegar a aplastarnos.

3.2. Abiertos a la conversión

Jesucristo invita a sus seguidores a la conversión, porque sin Él nada es posible (Cfr. Jn 15, 5) ni en la vida espiritual ni en la acción pastoral. Con frecuencia todos hemos meditado estas enseñanzas evangélicas, pero nos cuesta dar el paso de la conversión porque no la pedimos con convicción o porque inconscientemente confiamos más en nuestros esfuerzos y capacidades que en la gracia divina.

La costumbre se ha apoderado de muchos bautizados y ésta nos dice que no tiene sentido tratar de cambiar algo que siempre se ha hecho de una determinada forma. Si esto sucediese en nuestra vida o en la actividad pastoral, “dejemos que el Señor venga a despertarnos, a pegarnos un sacudón en nuestra modorra, a liberarnos de la inercia”³⁶.

Entre otras cosas, durante las distintas etapas sinodales, intentaremos buscar los caminos más adecuados para proponer el Evangelio a quienes viven en la indiferencia religiosa o pretenden ser cristianos sin tener en cuenta las enseñanzas del Maestro, pero no debemos olvidar nunca que quienes nos confesamos seguidores suyos necesitamos volver cada día el corazón y la mirada a Él para pedirle que **cambie nuestro corazón y nuestra mente**, para que se cumpla su voluntad y no la nuestra, para que nos dejemos descolocar por el grito del Resucitado y por lo que sucede a nuestro lado.

Ante los rápidos y desconcertantes cambios sociales y culturales, si no partimos de una profunda renovación personal y comunitaria, seguiremos viviendo y actuando como meros espectadores de un estancamiento progresivo e infecundo de la Iglesia. Sólo Jesucristo, mediante el envío del Espíritu Santo, puede introducir en la Iglesia el dinamismo renovador que necesitamos.

3.3. Profundizar en la vocación a la santidad

Un cristiano no puede pensar en la propia misión en el mundo sin concebirla como un camino de santidad, pues la voluntad de Dios es nuestra santificación (Cfr. I Tes 4, 3). Además, la reforma misionera de la Iglesia necesita reformadores santos y evangelizadores con Espíritu que ofrezcan el amor de Dios en las ocupaciones diarias.

Solamente hombres y mujeres santos tendrán fuerza, amor y compasión para salir en misión hacia las últimas periferias. “Nos hace falta un espíritu de santidad que impregne tanto la soledad como el servicio, tanto la intimidad como la tarea evangelizadora, de manera que cada instante sea expresión de amor entregado bajo la mirada del Señor”³⁷.

Los cristianos no podemos conformarnos con una vida mediocre o vivida de forma rutinaria. La inserción en la santidad de vida y amor de la Santísima Trinidad en virtud

³⁶ FRANCISCO, *Gaudete et exultate*, n. 137.

³⁷ *Ibid*, n. 31.

del sacramento del bautismo, nos obliga a permanecer en Dios, a acoger sus enseñanzas, a aspirar a la perfección en el amor y a dejarnos guiar por los dones del Espíritu Santo.

Si partimos de esta premisa, parece evidente que en el futuro será preciso potenciar en las parroquias, asociaciones de fieles y movimientos apostólicos más espacios de silencio y oración, así como tiempos de formación cristiana de todos los bautizados que hagan posible el encuentro personal y comunitario con el Señor. Sin crecer en la adhesión a su persona, será imposible progresar en el camino de la santidad.

La celebración del sínodo tiene que ayudarnos a **encontrar los caminos que cada uno ha de recorrer para vivir y actuar como Dios quiere y espera de él**. Todos necesitamos asumir que no habrá discípulos misioneros, si Jesucristo no es conocido, amado y celebrado en la liturgia por los evangelizadores, por los evangelizados y por quienes quieran dejarse evangelizar. No podemos resignarnos a la vivencia de un cristianismo en el que los bautizados no estén dispuestos a actuar desde una sincera conversión a Jesucristo.

La relación y el encuentro diario con bastantes bautizados, incluso practicantes, nos hacen ver que, con frecuencia, el Evangelio queda reducido a un conjunto de prácticas, costumbres y manifestaciones religiosas que no entienden, y sin embargo estos hermanos, aunque no sean conscientes de ello, necesitan entrar en contacto directo con la Palabra de Dios como camino de conversión y de santificación personal.

3.4. Mirada misericordiosa

Los cristianos hemos recibido de Jesús, entre otras muchas enseñanzas y testimonios, el mandamiento del amor y la invitación a actuar siempre desde la compasión, imitando así la compasión que el Padre celestial tiene con todos sus hijos (Cfr. Lc 6, 36). “La misericordia no es sólo el obrar del Padre, sino que ella se convierte en el criterio para saber quiénes son realmente sus verdaderos hijos”³⁸.

En sus comportamientos con los hombres y mujeres de su tiempo, Jesús nos muestra el corazón del Padre misericordioso y compasivo, amigo de la vida. Los fariseos y pecadores, despreciados y marginados por la sociedad de su tiempo, experimentan siempre en Jesús la acogida cordial, la comida fraterna y el perdón de sus pecados.

Quienes, por pura gracia, podemos confesarnos seguidores de Jesús, discípulos suyos y miembros de su Iglesia, no podemos dejar de mostrar con obras y palabras la alegría del Evangelio a quienes encontramos en el camino de la vida, pues la alegría del Evangelio es para todos y, por tanto, nadie debe ser excluido de ella.

Ante el sufrimiento, la marginación y las carencias de tantos hermanos, el anuncio alegre del Evangelio debe hacerse por medio del testimonio de la misericordia y de la compasión. **Este testimonio debe ser el principio de actuación de la Iglesia** para el logro de un mundo más humano y más divino, para el surgimiento de comunidades cristianas verdaderamente samaritanas.

Durante la celebración del Sínodo, hemos de preguntarnos si hacemos nuestro el dolor de tantos hermanos vejados en su dignidad y en sus derechos. El mundo suele mirar

³⁸ Ibid, n. 105.

para otro lado cuando descubre el dolor y el sufrimiento en los demás, prefiere ignorar las situaciones dolorosas o esconderlas, porque no quiere llorar con sus hermanos empobrecidos o porque no ha descubierto que la cruz forma parte de la realidad.

Los cristianos no podemos huir de las personas marginadas por la sociedad, tenemos que acercarnos a ellas para escuchar sus pobrezas, para acompañarlas en su soledad y para paliar sus sufrimientos. Pensando en ellas, debemos recordar las enseñanzas del Papa: “Veo con claridad que lo que la Iglesia necesita hoy es una capacidad de curar heridas y dar calor, cercanía y amistad a los corazones de los fieles”³⁹.

La conversión pastoral, a la que el Señor invita a todos los bautizados, no es otra cosa que el ejercicio de la maternidad eclesial a partir de la contemplación de la misericordia de Dios. “Se requiere, pues, una Iglesia capaz de redescubrir las entrañas maternas de la misericordia. Sin la misericordia, poco se puede hacer hoy para insertarse en un mundo de “heridos” que necesitan comprensión, perdón y amor”⁴⁰.

3.5. Camino de discernimiento

Dios habla a los hombres de muchas formas. Un modo concreto de esta locución de Dios tiene lugar por medio de los signos de los tiempos. Durante la celebración del sínodo, deberíamos hacer esta lectura de la realidad para colaborar así a la renovación interna de la Iglesia y para no quedarnos simplemente en los cambios de estructuras⁴¹.

En nuestros días son muchas las voces que nos invitan a vivir y actuar como si todo fuese válido y bueno. Cuando nos dejamos guiar por estas llamadas externas, provenientes de algunos medios de comunicación o, incluso, de los mismos amigos, corremos el riesgo de convertirnos en marionetas manejadas según los criterios culturales del momento, si no hacemos un discernimiento sereno para **elegir lo que Dios quiere de cada uno**.

En otros casos, las fuerzas del mal pueden inducirnos a dejar las cosas como están, a optar por el inmovilismo, a no dar un paso para sembrar el Evangelio. Si esto sucediese, además de impedir que el soplo del Espíritu actúe en la misión evangelizadora, somos menos libres. Todos hemos sido llamados a vivir con la libertad de los hijos de Dios, pero para avanzar hacia la plena libertad es preciso que antes descubramos nuestros deseos, angustias y temores, así como lo que sucede fuera de nosotros, “los signos de los tiempos”, para examinarlo todo y quedarnos con lo bueno (Cfr. I Tes 5, 21)⁴².

El discernimiento, que ante todo es una gracia de Dios, hemos de practicarlo no sólo para resolver los problemas graves de la vida, sino para descubrir los caminos de Dios, para crecer espiritualmente y no quedarnos en los buenos propósitos. El discernimiento nos ayuda siempre a descubrir el sentido de la vida desde la contemplación del Padre, que nos ama y conoce, y desde la entrega incondicional de su enviado

³⁹ P. ANTONIO SPADARO, entrevista a Francisco en, L'Osservatore Romano, lengua española, Año XLV, n. 39 (2.333), (27 de septiembre de 2013).

⁴⁰ FRANCISCO, *Discurso a los miembros del episcopado brasileño con ocasión de la Jornada Mundial de la Juventud*, (27 de julio de 2013).

⁴¹ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, n. 51.

⁴² FRANCISCO, *Gaudete et exultate*, n. 168.

Jesucristo. Esto requiere silencio y oración para escuchar a Dios, a los demás y a la misma realidad.

Sólo quienes estén dispuestos a acoger la voz de Dios tendrán la suficiente libertad para renunciar a sus propios puntos de vista, a sus costumbres y esquemas. Sólo la voz de Dios puede romper nuestras seguridades para recordarnos que estamos invitados a una vida mejor y más plena. En la vida cristiana no es suficiente que las cosas vayan bien aparentemente pues, en medio de nuestras distracciones y costumbres, Dios puede estar ofreciéndonos o pidiéndonos algo más o algo distinto.

La actitud de escucha y, por tanto, el discernimiento implica obediencia al Evangelio y al Magisterio de la Iglesia como últimos criterios para descubrir lo que sea más fecundo para vivir el “hoy” de la salvación. No se trata de repetir el pasado ni de aplicar idénticas recetas a cada situación, pues las mismas soluciones no son válidas en todas las circunstancias, y lo que era útil en un determinado contexto, puede no serlo en otro⁴³.

Para progresar en el discernimiento, necesitamos penetrar en la paciencia de Dios con nosotros y profundizar en su generosidad, pues no se discierne para conseguir más cosas de la vida, sino para descubrir la voluntad de Dios, y analizar cómo podemos cumplir mejor la misión confiada en el bautismo. Esto implica hacer renunciaciones hasta darlo todo. El discernimiento nos permite salir de nosotros mismos para abrirnos al misterio de Dios, que nos ayuda a vivir la misión a la que nos ha llamado para nuestro bien y para el bien de los hermanos⁴⁴.

3.6. Ejercitar la comunión y la fraternidad

Como pastor de la diócesis, cada día intento renovar la convicción de que el Señor me ha elegido para enseñar, santificar y servir a todos los miembros de la comunidad diocesana, pero sé que debo hacerlo escuchando al Señor y a los hermanos, pues no soy poseedor de la verdad. Cristo ha de ser siempre la única Verdad, Camino y Vida para todos los miembros del Pueblo de Dios y, por tanto, también para el Obispo. Por eso, cuando nos ponemos ante Él, todos podemos descubrir que somos miembros inútiles y necesitados de salvación.

En los momentos buenos y en los menos buenos, no quisiera olvidar que el Señor me pide servir, lavar los pies y remar mar a dentro, sin miedo ni desconfianza, porque Él ha prometido acompañar siempre la misión de su Iglesia. Aunque a veces parezca que el Señor va dormido en la barca, no debemos olvidar nunca que Él nos “primerea”, es decir, nos precede en la persona de los hermanos heridos por la vida.

Al mismo tiempo y para no equivocarme demasiado en mis decisiones pastorales, quisiera tener muy presente que el Señor me invita a acoger con amor y a escuchar con paciencia a todos los miembros del Pueblo de Dios para repensar las estructuras y objetivos, el estilo y los métodos evangelizadores de las propias comunidades, pues la

⁴³ Ibid, n. 173.

⁴⁴ Sobre el discernimiento, invito a leer: FRANCISCO, Exhortación Apostólica, *Gaudete et exultate*, nn. 166-175.

propuesta de unos fines pastorales sin la búsqueda comunitaria de los medios para alcanzarlos estaría condenada a convertirse en una mera fantasía⁴⁵.

El Sínodo ha de ser, por tanto, un ejercicio de comunión, fraternidad y corresponsabilidad entre sacerdotes, consagrados, cristianos laicos y el obispo. Cada uno, de acuerdo con su propia vocación y carisma, está invitado a **colaborar activamente para renovar la esperanza** en medio de las dificultades, para profundizar en las exigencias bautismales y para reflexionar en comunión con los demás sobre algunos temas, sobre los que es preciso clarificarnos y encontrar respuestas evangelizadoras, poniendo siempre como fundamento la acción evangelizadora de toda la Iglesia.

3.7. Vivir la espiritualidad de comunión

La realización de la comunión y la vivencia de la sinodalidad no es fácil, pues cada uno tiende a actuar por su cuenta y a planificar la pastoral según sus gustos. Sin la práctica de una espiritualidad de comunión, **que nos abra a la acción del Espíritu en nuestros corazones** para ayudarnos a responder a sus dones y para estar en condiciones de ofrecer a todos sus frutos: paciencia, gozo, dulzura, comprensión... los instrumentos de comunión, como puede ser el sínodo, se convierten en medios sin alma o en máscaras de comunión más que en sus modos de expresión y crecimiento.

¿Qué aspectos deberíamos cuidar especialmente en esta espiritualidad de comunión? El Papa San Juan Pablo II señaló en su día cuatro aspectos, que me limito a enumerar⁴⁶:

“La espiritualidad de comunión significa ante todo una mirada del corazón, sobre todo al misterio de la Trinidad, que habita en nosotros, y cuya luz ha de ser reconocida también en el rostro de los hermanos que están a nuestro lado”.

“Espiritualidad de la comunión significa, además, capacidad para sentir al hermano de fe en la unidad profunda del Cuerpo místico y, por tanto, como uno que me pertenece, para saber compartir con él sus alegrías y sufrimientos, para intuir sus deseos y atender a sus necesidades, para ofrecerle una verdadera y profunda amistad”.

“Espiritualidad de la comunión es también la capacidad de ver lo que hay de positivo en el otro, para acogerlo y valorarlo como un regalo de Dios: un don para mí, además de ser un don para el hermano que lo ha recibido directamente”.

“En fin, espiritualidad de comunión es saber dar espacio al hermano, llevando mutuamente la carga de los demás (Cf. Gal. 6, 2) y rechazando las tentaciones egoístas que continuamente nos acechan y engendran competitividad, ganas de hacer carrera, desconfianza y envidia”.

El sínodo tiene que ayudarnos a descubrir estos aspectos de la espiritualidad de comunión y a ponerlos en práctica pues, antes de programar actividades pastorales, la misión exige de todos nosotros una profundización en la vivencia de las virtudes teologales. La contemplación del misterio Trinitario, en el que vivimos, nos movemos y

⁴⁵ Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 33.

⁴⁶ JUAN PABLO II, *Novo milenio ineunte*, n. 43.

existimos (Cfr. Hch 17, 28), nos permitirá descubrir a Dios en cada ser humano y a entregarle la vida por amor.

Esto quiere decir que las comunidades cristianas y los movimientos apostólicos para que sean casas y escuelas de comunión, antes deben ser casas y escuelas de oración. Sólo desde la acogida cordial del Evangelio y desde la contemplación del misterio Trinitario, ayudados siempre por la gracia divina, será posible ver al hermano como lugar privilegiado de la presencia de Dios y como alguien que me pertenece.

3.8. Actitud positiva

En nuestros días, como en otros momentos de la historia, descubrimos muchas cosas que no funcionan bien ni en la Iglesia ni en la sociedad. Además, las reiteradas noticias de muertes, guerras, violencia, abusos de todo tipo y búsqueda de los intereses personales pueden conducirnos a la tristeza y al desánimo, llegando a pensar que todo está mal y que todos hacen las cosas mal. Esta postura no es evangélica ni realista.

Los cristianos, sin cerrar los ojos ante esta dolorosa realidad, somos invitados a poner nuestra mirada también en tantas personas e instituciones que muestran el amor de Dios en la relación con sus semejantes, que buscan el bien común de todos y que están cerca de quienes necesitan ayuda y consuelo. En ocasiones, pretendemos cambios inmediatos y olvidamos los pequeños pasos que los creyentes y las comunidades cristianas están dando cada día en el seguimiento de Jesucristo y en la actividad pastoral.

La celebración del sínodo tiene que impulsarnos a buscar soluciones para responder a lo que está mal en la Iglesia y en la sociedad, pero también a dar gracias a Dios por las personas que son transparencia suya en sus comportamientos diarios. Por eso, las propuestas del sínodo han de nacer de la esperanza y tienen que estar **orientadas a la revitalización, animación y fortalecimiento espiritual** de todos los miembros de la comunidad cristiana, para que experimenten la alegría de formar parte del Pueblo de Dios, que es germen de unidad y de salvación para todos los hombres.

Si partimos de estos presupuestos, el sínodo será una preciosa oportunidad para abrir caminos de encuentro entre la Palabra de Dios y el hombre de hoy, necesitado de la misericordia divina y del Evangelio de la gracia. Al mismo tiempo, nos animará a salir al encuentro de los alejados, para invitarles a la conversión y a la amistad con el Señor.

Esto nos obliga a situarnos ante la realidad con una actitud creyente para escuchar en todo momento el paso de Dios. La escucha y meditación de la Palabra de Dios tiene que ayudarnos a sentir sano orgullo por haber sido llamados a ser sus hijos y enviados a actuar en todo momento como miembros vivos de su Pueblo santo.

3.9. Buscar caminos para el futuro

El análisis objetivo de la realidad diocesana, con sus aspectos positivos y negativos, nos permitirá ofrecer propuestas operativas que ayuden a responder evangélicamente a la nueva realidad social y cultural. A partir de las proposiciones o de las directrices del sínodo, será más fácil afrontar en el futuro un trabajo más ilusionado, partiendo de cuestiones concretas, decididas por todos, bajo la guía del Obispo.

El Espíritu Santo, a quien hemos de invocar en todo momento, nos concederá su luz para que hagamos llegar a las buenas gentes de nuestros pueblos y ciudades, a veces olvidadas por los hombres, la cercanía, el amor, la atención y los desvelos de la Iglesia. De este modo, podrán experimentar que Dios no les abandona, que les quiere con un amor incondicional y que no les olvida nunca.

Espero y deseo que nadie se sienta ajeno a este gran acontecimiento para nuestra querida Iglesia de Sigüenza-Guadalajara. Todos los bautizados, por la participación del oficio sacerdotal, profético y real de Jesucristo en el bautismo, somos convocados a participar activamente en la misión de la Iglesia y, por tanto, en la oración y reflexiones del sínodo.

La nueva evangelización o la nueva etapa evangelizadora, a la que nos convocan los últimos Papas, nos incumbe a todos, al obispo, a los presbíteros, a los miembros de la vida consagrada y a los cristianos laicos. El servicio evangelizador de cada uno necesita la ayuda y espera la colaboración de todos.

Como alguno me ha indicado, con la celebración del sínodo no se trata de olvidar los objetivos y las acciones de los planes pastorales propuestos durante los últimos años, sino de avivar la reflexión sinodal desde la total confianza en el Señor para **revitalizar nuestra espiritualidad y para dar un nuevo impulso a la pastoral diocesana.**

Esto nos exige estar disponibles para afrontar reformas, si fuese necesario para la misión, en las parroquias, en los movimientos apostólicos y en la diócesis, pues como bien sabemos las reformas deben potenciar la misión, mediante la participación gozosa de todos, pues cada uno es llamado y enviado por el Señor para vivir y actuar como discípulo misionero.

Con gozo, os invito a todos los diocesanos a sentirnos corresponsables del desarrollo y de los proyectos del sínodo. A los sacerdotes os agradezco vuestro entusiasmo y servicio generoso, a los consagrados os animo a aportar la riqueza de vuestros carismas, a los cristianos laicos a proponer vuestra experiencia de fe y vuestra alegría evangelizadora en la Iglesia y en el mundo.

Finalmente, todos hemos de agradecer la oración, sacrificios y reflexiones de las queridas monjas de clausura y de todos los miembros de la vida consagrada por los frutos del sínodo.

3.10. Afrontar las tentaciones

La vida cristiana y la evangelización son un permanente combate contra nosotros mismos, contra el diablo y contra las dificultades del ambiente. Esto nos recuerda que hemos de luchar no sólo contra la mentalidad del mundo o contra la propia fragilidad, “sino contra el diablo, que es el príncipe del mal”. Para resistir las tentaciones del diablo y anunciar el Evangelio se requiere fuerza y valentía. “Esta lucha es muy bella, porque nos permite celebrar cada vez que el Señor vence en nuestra vida”⁴⁷.

Antes, durante y después de la celebración del sínodo, podemos experimentar las tentaciones de la mundanidad espiritual, de las falsas religiosidades, del subjetivismo, de

⁴⁷ FRANCISCO, Gaudete et exultate, n. 158-159.

la excesiva confianza en las cualidades personales y del relativismo práctico. El consentimiento a estas tentaciones es siempre un freno para el dinamismo evangelizador y puede condicionar también la misma participación en el sínodo.

La mayor tentación que puede afectarnos, cuando nos situamos ante la celebración del sínodo, consiste en **pensar que nada puede cambiar y, por tanto, es inútil esforzarse y comprometerse en su desarrollo**. Si nos acechase esta tentación, deberíamos recordar que Jesucristo ha vencido el pecado y la muerte, está lleno de poder y vive para siempre. Él es la fuente de nuestra esperanza y no nos faltará su ayuda para cumplir la misión que nos encomienda. Dios puede actuar en cualquier circunstancia, también en medio de los aparentes fracasos⁴⁸.

Ante las dificultades de la evangelización y los posibles fracasos pastorales, es preciso que todos renovemos la esperanza y la convicción que nacen de la actuación constante del Espíritu Santo en la Iglesia y en el mundo. Antes de que nosotros salgamos en misión, el Espíritu ya está actuando en la Iglesia, en el mundo y en el corazón de cada persona.

⁴⁸ FRANCISCO, *Evangelii gaudium*, nn. 275 y 279.

CONCLUSIÓN

Con la confianza en la respuesta positiva de cada uno y en vuestra oración personal y comunitaria, os invito a poner los trabajos sinodales y el fruto de los mismos bajo la protección maternal de la Santísima Virgen. Como nos dice el libro de los Hechos de los Apóstoles, Ella se reunía con los discípulos de su Hijo en oración para que permaneciesen atentos y abiertos a la venida del Espíritu sobre ellos y para enseñarles cómo actuar consecuentemente con sus dones (Cfr. Hch 1, 14).

María, que estuvo presente el día de Pentecostés cuando comenzó la aventura misionera de la Iglesia, sigue acompañando y guiando hoy con su poderosa intercesión el camino de la Iglesia universal y, por tanto, el camino de nuestra Iglesia diocesana para que vivamos la peregrinación sinodal, buscando la voluntad de Dios y descubriendo nuevas formas para impulsar la misión evangelizadora en esta nueva etapa de la historia. La Santísima Virgen, tan querida por todos los diocesanos, no acepta que nos quedemos caídos y desanimados. Nos lleva en sus brazos maternales sin juzgarnos y nos invita a mirar el rostro glorioso de su Hijo para seguirle con decisión y para ponerlo siempre como fundamento y meta de la existencia.

Con mi sincero afecto, estima y bendición.

+ Atilano Rodríguez
Obispo de Sigüenza-Guadalajara

Guadalajara, 8 de septiembre, de 2018
Fiesta de la Natividad de la Bienaventurada Virgen María